



Aprueba Congreso de SLP permanencia de Fuerzas Armadas en las calles

El Congreso de San Luis Potosí aprobó con 27 votos a favor, 20 en contra, la reforma constitucional que prorroga la permanencia del Ejército y la Marina en labores de seguridad pública hasta el 2028. El coordinador de los diputados del Partido del Trabajo, René Oyarvide, sostuvo que ver a los militares en la calle, es como ver a Dios.

<https://drive.google.com/file/d/1ynJT4Qpc8tll8occtPUd0J91O61G-e1f/view>